



SOLICITUD DE PEDIDO

DTO. COMPRAS

R CP 02

Revisión N° 0

CONTRATACION DIRECTA - MODALIDAD PLURIPROponente, LEY DE EMERGENCIA SANITARIA N° 783-P PRORROGADA POR LEY N° 1987-P DECRETO N° 1666 / 2.006; RESOLUCIÓN N° 0790- H.P.D.G.R.09. Y RESOLUCION N° 0489-H.P.D.G.R.2020 PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES. AUTORIZADA POR RESOLUCION N° 1405-H.P.D.G.R.-2020, DEL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2.020.

EXPEDIENTE N° 802-001729 / 2.020.-

VALOR DE PLIEGO: \$ 4.500,00

PAGO DEL PLIEGO DE CONDICIONES: CUENTA BANCARIA PARA TRANSFERENCIA N° 020-321948-8 / CBU N° 04500209-01800032194888 / CUIT N° 30-70949057-1 (Otros ingresos Banco San Juan)

MONTO ESTIMADO DEL GASTO: \$ 985.000,00

REF.: EL SERVICIO DE INGENIERIA CLINICA , SOLICITA LA ADQUISICION DE UN ULTRA FREZEER VERTICAL DE -80°C (MENOS OCHENTA GRADOS CENTIGRADOS) PARA EL PROCESO DE CONSERVACION DE CELULAS MADRES, DESTINADO AL SERVICIO DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA DE ESTE NOSOCOMIO .

APERTURA: 26/11/2020 **HORA:** 09:30

LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA: EDIFICIO VERDE, SALA DE APERTURAS, SEGUNDO PISO SECTOR SUROESTE DE ESTE NOSOCOMIO.

SOLICITUD DE PEDIDO

RN	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	<p>ULTRA FREZZER VERTICAL DE -80 °C (MENOS OCHENTA GRADOS CENTIGRADOS) PARA ALMACENAMIENTO DE MUESTRAS.</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacidad mayor a 300 litros.• Gabinete Interior en acero inoxidable.• Visualización constante de la temperatura.• Alarmas de máxima y mínima, sonoras y audibles.• Posibilidad de ajuste de alarmas y temperatura de trabajo. <p>Características deseables</p> <ul style="list-style-type: none">• Registrador Grafico de Temperatura de 7 días.• Cerradura de puerta.• Alarma de puerta abierta y de falta de energía eléctrica con batería de backup.• Equipado con ruedas con frenos.	1

NOTA:

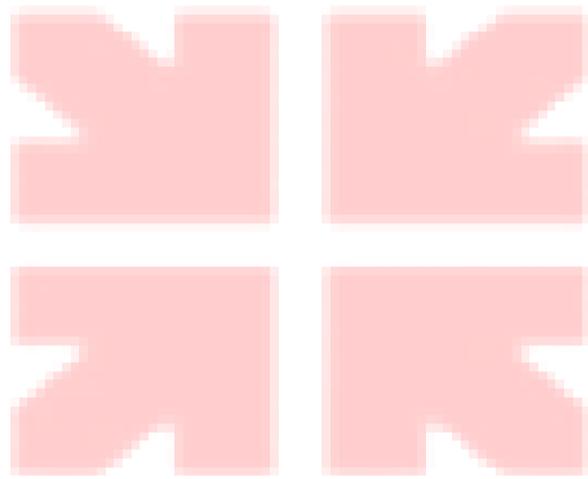
Las Personas Jurídicas deberán traer: Copia certificada ante Escribano Público del Contrato Social constituido, o Estatuto Social con la última acta de designación de autoridades aprobada e inscrita en el Registro Público de Comercio y además una copia legalizada del poder de Representación.

En caso de Personas Físicas: deberá traer una copia certificada del Documento Nacional de Identidad.

No se aceptarán bajo ningún concepto notas presentadas por los proveedores posterior a la apertura, que modifique cualquier objeto de lo presupuestado.

NOTA IMPORTANTE: En caso que los productos solicitados cuenten con medidas, pesos, tamaños, etc. variables, deberá colocar en la oferta económica exactamente las medidas, pesos, tamaños, etc del bien que ofrece, descontando de su propuesta la palabra “aproximado”.

Para el retiro del Pliego de Condiciones deberá efectuar el pago del mismo y presentar el correspondiente comprobante en el Departamento Compras, sito en Av. Rawson y Gral. Paz, de Lunes a Viernes de 8 a 10 hs



HOSPITAL
Rawson